ALCALDÍA DE
GACHETÁ

No Consecutivo 170

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO GACHETA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: **RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FAENADO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (PBA) DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ**, con los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Detalle del Código UNSPSC
7600000	76120000	76121500	76121502 - Recolección o transformación o eliminación de residuos líquidos

Dado en Gacheta Cundinamarca, marzo de 2026.

CHRISTIAN FABIAN URREA GARZON
Secretario de Gobierno y desarrollo institucional.

Proyectó y elaboró: Erika Bravo – Ing. Ambiental
Revisó y aprobó: Christian Fabián Urrea Garzón

Powered by CamScanner